



ACTA N° 5

REUNIÓN COMITÉ DE COORDINACIÓN ACUERDO DE PRODUCCIÓN LIMPÍA CAMPUS SUSTENTABLE

Con fecha 17 de Octubre de 2013, en dependencias del Consejo Nacional de Producción Limpia, se realizó la cuarta reunión del Comité de Coordinación del Acuerdo de Producción Limpia Campus Sustentable.

La reunión tuvo por objetivos:

1. Dar a conocer la meta de Residuos Sólidos del APL
2. Dar a conocer los avances del curso de gestión de energía de la ACHEE.
3. Abordar la ejecución y entrega de los diagnósticos iniciales.
4. Otros (FDI y Adhesiones).

Participaron de la reunión las siguientes personas:

ASISTENTES			
N°	Nombre	Institución /empresa	Correo Electrónico
1	Paola Cruz	MINSAL	paola.cruz@minsal.cl
2	Roberto González	MMA	rhgonzalez@mma.gob.cl
3	Romina Cid	ACHEE	rominacid@acee.cl
4	Eva Soto	UPLA	esoto@upla.cl
5	Juan Pablo Valdivia	ULagos	juanpablo.validivia@ulagos.cl
6	Ximena Yañez	U de Chile	ximenayanez@u.uchile.cl
7	Felipe Celery	U de Chile	fcelery@dim.uchile.cl
8	José Quiroga	U de Chile	jquiroga@fen.uchile.cl
9	David Silva	UCT	dsilva@uct.cl
10	Victor Hugo Acuña	UTEM	victor.acuna@utem.cl
11	Juan Valenzuela	UBB	ivalenzu@ubiobio.cl
12	Viviana Contreras	UNICIT	vcontreras@ubiero.cl
13	Franciso Urquiza	PUC	fjurquiz@uc.cl
14	Patricio Camoglino	PUC	pcamoglino@uc.cl
15	Beatriz Helena	UA	bhelena@uantof.cl
16	Ricardo Armijo	USACH	ricardo.armijo@usach.cl
17	Cristián Rodríguez	UCN	Crodriguez01@ucn.cl
18	Bernadita Díaz	PUCV – NBC	bdiaz@cgfmdl.cl
19	Alejandro Rivera	Escuela Naval	ariverafe@armada.cl
20	Mauricio Hidalgo	Escuela de Carabineros	mauricio.hidalgo@carabineros.cl

ASISTENTES (continuación)			
Nº	Nombre	Institución /empresa	Correo Electrónico
21	Edgardo López	Escuela de Carabineros	edgardols@gmail.com
22	María Ema Hermosilla	UACH	mariahermosilla@uach.cl
23	María Almeida	UTALCA	mgat_gaby02@hotmail.com
24	Pablo Yañez	UTALCA	pabloyanez.e@gmail.com
25	Tristan Mas Carrascosa	Creara - ACHEE	tmc@creara.es
26	Nicolás Wertenenk	CPL	nicolas.westernenk@cpl.cl
27	Johanna Guzmán	CPL	johanna.guzman@cpl.cl
AUSENTES			
Nº	Nombre	Institución /empresa	Correo Electrónico
1	Karin Molt	MMA	kmolt@mma.gob.cl
2	Pedro Navarrete	MMA	pnavarrete@mma.gob.cl
3	Iván Alvarez	MINEDUC	ivan.alvarez@mineduc.cl
4	Vanessa Marimón	ACHEE	vmarimon@acee.cl
5	Jacqueline Torres	SISS	ltorres@siss.cl
6	Tomás Thayer	UMCE	tomas.thayer@umce.cl
7	Paola Ballerino	ULagos	paola.ballerino@ulagos.cl
8	René Montalba	UFRO	Rene.montalba@ufrontera.cl
9	Marcelo Mena	UNAB	mmena@unab.cl
10	Marcela Opazo	UCT	mopazo@uct.cl
11	Juan Pablo Vargas	U de Chile	jvargosa@ing.uchile.cl
12	Oscar Mercado	UTEM	omercado@utemc.cl
13	Ana María Correa	UNAB	acorrea@unab.cl
14	Andrés Astorga	UTalca	aastorga@utalca.cl
15	Carlos Guerra	UA	cguerra@uantof.cl
16	Daniela Concha	UCN	dconcha@ucn.cl
17	Diego Muñoz	UTFSM	diego.munoz@usm.cl
18	Mónica Larenas	USS	monica.larenas@uss.cl
19	Javier Vera	USS	javier.vera@uss.cl
20	Claudio Gómez	UMAG	claudio.gomez@umag.cl
21	Patricio Moreno	Carabineros de Chile	patricio.moreno@carabineros.cl
22	Pía McKenzie	CPL	pia.mckenzie@cpl.cl

Se excusaron por no poder asistir a la reunión Pedro Navarrete y Karin Molt del Ministerio de Medio Ambiente, Jacqueline Torres de la Superintendencia de Servicios Sanitarios, Vanessa Marimón de la Agencia Chilena de Eficiencia Energética, Paola Ballerino de la Universidad de Los Lagos, Mónica Larenas de la Universidad San Sebastián y Pia McKenzie del CPL.

1. META DE RESIDUOS SÓLIDOS.

a) Diagnóstico Sectorial

- ✓ El CPL indica que el diagnóstico sectorial del Acuerdo, señala que la cantidad total de residuos sólidos no peligrosos generados por las IES es de 3.026.238 Kg/año con un indicador de 29 Kg/persona/año.
- ✓ Las instituciones no cuentan con planes de manejo.
- ✓ No existe unidad encargada del tema, sin embargo existen procedimientos aislados para el manejo de residuos generados.
- ✓ El 8% de la IES realiza segregación de residuos.
- ✓ El estándar de puntos limpios va entre los 200 y 700 estudiantes por punto.

- ✓ Respecto de los residuos sólidos no peligrosos: El 96% de las Instituciones se evidenció la falta de políticas institucionales para el manejo de los residuos. Además que la calidad de la gestión de los residuos depende de cada encargado de laboratorio, académico o investigador.

b) Marco Regulatorio

El MINSAL, señala que las normativas aplicables en relación al aspecto ambiental son:

- ✓ Código Sanitario (DFL 725/68 del MINSAL), artículo N° 80
- ✓ D. S. N° 148/2003 del MINSAL, Residuos Peligrosos.
- ✓ D.S. N° 594/99 del MINSAL, Condiciones Sanitarias de los Lugares de Trabajo. Título II, párrafo III.
- ✓ D.S. N° 6/2009 del MINSAL, Residuos Hospitalarios

c) APL – Meta de Residuos Sólidos

El MINSAL, analiza en detalle las acciones del APL, en donde enfatiza lo siguiente:

- ✓ Definiciones de residuos sólidos domiciliarios y asimilables a domiciliarios.
- ✓ Registros de identificación y clasificación de residuos.
- ✓ Características de peligrosidad de residuos sólidos peligrosos, de acuerdo al DS N° 148/2003 del MINSAL, de acuerdo a sus respectivas clasificaciones.
- ✓ No son peligrosas las pilas comunes de corta duración, generalmente compuestas de zinc-carbón, y las de larga duración (alcalinas) compuestas por zinc-dióxido de manganeso.
- ✓ Sistema de Declaración de Residuos Sólidos Peligrosos.

d) MTD de Residuos

- ✓ El CPL presenta las 4 MTD de las Guías de Residuos Sólidos.

e) Convenio

- ✓ El CPL da a conocer las posibilidades que existen en la actualidad para el reciclaje de residuos sólidos a través de Fundaciones sin fines de lucro, dentro de las que se encuentran:

- Fundación María Ayuda.
- Fundación San José.
- Centro Nacional de la Familia.
- Corporación del Niño Quemado.

Además de Chilenter, la cual no es una Fundación sin fines de lucro, pero es una alternativa para el reciclaje de residuos electrónicos.

2. DIAGNOSTICOS INICIALES.

- ✓ 13 IES han entregado el Informe de Diagnósticos Iniciales, lo que corresponde a un 59%.
- ✓ Aún quedan 9 IES que no han entregado el Diagnóstico Inicial.
- ✓ Existe un avance de un 30,5 % de avance, en relación a la última reunión del Comité de Coordinación.

3. CURSO DE GESTIÓN DE LA ENERGÍA - ACHEE.

- ✓ La ACHEE contrató a la Consultora Creara para desarrollar el curso de gestión de la energía para el APL Campus Sustentable.
- ✓ La Consultora realizó una presentación, en el cual dio a conocer los avances del curso, los cuales principalmente son:
 - Metodología del curso: Variante semi-presencial y Variante 100% online.
 - Calendario.
 - Lugares de realización del curso.
 - IES participantes.
 - Postulaciones recibidas.
 - Asistentes a sesiones presenciales y a la plataforma e-learning.
 - Avance del curso: Contenidos tratados, tareas solicitadas, seguimiento y apoyo continuo online.

4. ADHESIONES

- ✓ Se incorporó la Universidad Austral al APL Campus Sustentable.

5. COMPROMISOS.

- ✓ El MINSAL, se compromete a averiguar la aplicabilidad del sistema de declaración de residuos peligrosos para la Escuela Naval y Escuela de Carabineros.
- ✓ El MINSAL, enviará al CPL la nómina de sitios de eliminación de residuos sólidos. Una vez recibida el CPL la distribuirá entre las IES.
- ✓ El CPL solicitará reunión con el encargado de Educación Superior del MINEDUC para averiguar la situación de los FDI.
- ✓ El CPL enviará los lineamientos del programa de formación de capacidades.
- ✓ El CPL elaborará para la próxima reunión, una propuesta de criterios de aquellas acciones que presentan dificultades en su implementación.

- ✓ La ACHEE – CREAARA, señalan que el curso de gestión de la energía, se llevará a cabo on line, por lo que el CPL realizará difusión para que las IES interesadas pueden inscribirse.
- ✓ El CPL solicitará a la SISS, que en la próxima reunión del Comité de Coordinación se aborde la temática de Residuos Líquidos.

7. OTROS.

- ✓ La UACH, menciona que existe se puede trabajar con las Damas de Café, las cuales llevan a cabo la Campaña Tapas de Plásticos.
- ✓ La Uchile, señala también que para el reciclaje de vidrios, es posible llevarlo cabo también con CODEFF.
- ✓ Se conforme el Comité de Residuos Sólidos, el cual está conformado por:
 - PUC.
 - UChile.
 - USACH.
 - UIBERO.
 - UPLA.
 - UACH.
- ✓ Este Comité será el encargado de generar lineamientos estratégicos para que las IES puedan implementar la meta de residuos sólidos.
- ✓ La reunión del Comité de Residuos se realizará el 21 de noviembre de 2013 a las 10:30 hrs en el CPL.
- ✓ La próxima reunión del Comité de Coordinación se realizará el 28 de Noviembre de 2013 a las 9:30 hrs en las dependencias del CPL.

Santiago, 28 de Octubre de 2013
JGC/jgc